

Guayaquil, 16 de agosto de 2013

Señores

**JULIA ELOISA BUSTAMANTE JIMENEZ Y/O
JOSE EMILIO BRUZZONE ROLDOS
REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA MONTESOL S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que en esta fecha se han cedido 119.262 Acciones Ordinarias y Nominativas (de la 619.619 a la 738.880, inclusive) a favor de **JAVIER ANDRES ZAMBRANO NAVIA**, correspondientes al Título de Acción No. 34, contentivas de 119.262 acciones, pagadas en su totalidad, del Capital Social de la compañía **INMOBILIARIA MONTESOL S.A.**, perteneciente a la compañía **SENEGAL S.A.**

Con la presente cesión se transfieren también todos los créditos presentes o futuros que tiene el cedente en su calidad de accionista a su favor en la compañía. Se deja constancia que todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, siendo La Cedente y La Cesionaria de Nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo expuesto solicitamos a usted anotar ésta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y notificar la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,

LA CEDENTE
p. SENEGAL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"


MARTIN LEDESMA GUILCAPI
C.C.09113287272
R.U.C.0990802344001

EL CESIONARIO


JAVIER ANDRES ZAMBRANO NAVIA
C.C. 0915825665

Se tomó nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía con fecha 16 de agosto de 2013.

Lo certifico,


p. INMOBILIARIA MONTESOL S.A.
JULIA BUSTAMANTE
Gerente General